

Municipalidad Provincial de Talara

ACUERDO DE CONCEJO 126-12-2016-MPT

1574/291
11:22
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TALARA
REGISTRO
12 DIC 2016
UNIDAD DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Talara, seis de diciembre del dos mil dieciséis - - - - -

VISTO, en Sesión Ordinaria de Concejo N° 22-11-2016-MPT de fecha 30-11-2016, el Pedido del Regidor Dr. Wilder Teodoro Alayo Corro, sobre Formación de Comisión Especial para la Evaluación y Sensibilización de Cumplimiento de la responsabilidad Social de las Empresas que operan en Talara, y;

CONSIDERANDO:

- Que, el Regidor Dr. Wilder Teodoro Alayo Corro, considera que la responsabilidad social es un punto muy importante porque la participación de las empresas en el desarrollo de una comunidad es preponderante, y viendo que en Talara no hay responsabilidad social por parte de las empresas, que prácticamente se enriquecen constantemente; entonces necesitamos primero elaborar un plan de trabajo, establecer objetivos concretos y luego convocar a las empresas, para ello debemos formar una Comisión Especial integrada por los presidentes de las Comisiones de Infraestructura, Salud, Educación, Mercados y Programas Sociales;
- Que, deliberado el asunto en Sesión de Concejo se aprobó por unanimidad: 1. Conformar una Comisión Especial para la Evaluación y Sensibilización de Cumplimiento de la responsabilidad Social de las Empresas que operan en Talara, la misma que estará integrada por: los presidentes de las Comisiones de Infraestructura, Salud, Educación, Mercados y Programas Sociales;

De conformidad a los considerandos expuestos, al uso de las atribuciones conferidas en el artículo 20º inciso 3) de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972; con el unánime de los Señores Regidores, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

SE ACUERDA:

1. CONFORMAR la Comisión Especial para la Evaluación y Sensibilización de Cumplimiento de la Responsabilidad Social de las Empresas que operan en Talara, la misma que está integrada por:

- Ing. Juan Infante Vegas - Presidente Comisión de Infraestructura
- Dr. Wilder Alayo Corre - Presidente Comisión de Salud
- Prof. José Guerrero Lama - Presidente Comisión de Educación
- Dr. Henry Quispe Jaime - Presidente Comisión de Comercialización, Mercados, Defensa del Consumidor
- Prof. Carmen Nima Machacuay - Presidente Comisión de Programas Sociales.

REGISTRESE, COMUNIQUE Y DESE CUENTA. - - - - -



Abog. LUPISA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL



SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

Copias:
Sres. Regidores (05)
OAJ
Oficina Regidores
UTIC
Archivo
LMZA/iva.

